

MARTES 25

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

# PRIMICIA



DIARIO

AÑO 4 - EDICIÓN 1375 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA ABRIL DE 2023

Mauna Kea:

## LA MONTAÑA SUBMARINA MÁS GRANDE DEL MUNDO



Cinco volcanes, Mauna Kea es el cuarto más antiguo y el cuarto más activo. La mayor extensión del Mauna Kea, en torno a unos 6.000 m. que se inicia en el profundo océano.

Gobierno anuncia:

**PERSEGUIR A LOS  
DELINCUENTES  
QUE SE HAN  
LLEVADO LA  
PLATA DE LA  
SALUD**



Consejo de Seguridad:

**CORREDOR DE  
SUMAPAZ NO SERÁ  
NUNCA DE LOS  
GRUPOS ILEGALES**

Reunión del presidente con alcaldesa:

# ORDEN PÚBLICO Y OBRAS FUERON LOS TEMAS

**A**nálisis de la situación de Bogotá fue realizada por el presidente Gustavo Petro y la alcaldesa Claudia López. además de una agenda con temas varios, sin embargo, el tema central fue la situación de seguridad del Sumapaz.

El metro de Bogotá estuvo sobre la mesa pero no hubo decisiones. Este era el tema, en principio de la reunión, pero fue reemplazado rápidamente por la coyuntura del día.

Gustavo Petro, dijo que el consejo de seguridad se planteó la preocupación por la amenaza que tiene esa región, que es corredor de narcotráfico y de armas ilegales, por cuenta de la disputa de bandas criminales.

Claudia López contó a Petro, informó del consejo extraordinario de seguridad, de las decisiones que se habían tomado junto con los gobernadores de Cundinamarca, Nicolás García, y del Meta, Juan Guillermo Zuluaga.

El mandatario colombiano se mostró muy receptivo del panorama que le presentó la alcaldesa y dijo que iban a revisar la situación en el Sumapaz. También estuvo de acuerdo con las medidas que se tomaron, entre ellas mayor presencia de Ejército y Policía.

El presidente Petro tuvo en la pantalla de su computador el mapa de Cundinamarca y puntualmente el de la región del Sumapaz.



El presidente de Colombia Gustavo Petro convocó a la alcaldesa de Bogotá, Claudia López para hablar de las obras en la ciudad que se aportaran los recursos de manera conjunta.





Gobierno anuncia:

# PERSEGUIR A LOS DELINCUENTES QUE SE HAN LLEVADO LA PLATA DE LA SALUD

Un proyecto de Ley cursa en el Congreso, donde muchos legisladores han sido financiados por las empresas que manejan la salud de los colombianos.



Ha sido tan grande el robo en el sistema de salud en Colombia que todavía no se conoce el monto.

**Rafael Camargo**

**P**or 18 vías fueron detectadas para robarse la plata de la salud de los colombianos por varios años desde que entraron a funcionar las EPS.

Es por ello que hay un "proyecto de Ley de transición hacia una salud de la vida va a fortalecer las funciones y herramientas de la Superintendencia Nacional del sector, como la de lograr el le-

vantamiento del velo corporativo.

El Superintendente Ulahy Beltrán, confirmó que dentro del articulado de la iniciativa del Gobierno del Cambio se contemplaron acciones en este sentido.

«Estamos viendo el texto que pasa al Congreso: que la Superintendencia pueda ir detrás del levantamiento del velo corporativo, en especial de las EPS que se han llevado la plata y que no les han

permitido a los usuarios beneficiarse de los derechos que tienen con los servicios derivados de los recursos públicos para su protección», declaró.

Afirmó que ese mal uso de los recursos «ha sido cometido por los dueños de estas empresas que se han ido y que dejaron en muchos líos y dificultades a los prestadores de los servicios de salud». «Se está pidiendo ir tras ellos, ir por la plata y poder gestionar el re-

torno de estos recursos a este sistema y que estas personas no queden en la impunidad y sobre ellos caiga todo el peso de la ley», remarcó.

Agregó que dentro del texto de la ponencia de la reforma y que se ha concertado con los congresistas que tienen la responsabilidad de liderar ese proceso, se integran medidas para resolver necesidades de la entidad: «primero, de darle a la ciudadanía una Superintendencia que pue-

da protegerlos de manera integral y para ello requiere fortalecer sus funciones de inspección, vigilancia y control», dijo.

«Vamos a darle la posibilidad que tenga dientes de hueso y pueda morder a los infractores y se generen acciones y actuaciones persuasivas para que los demás actores del sistema no las cometan y que el infractor reciba la merecida acción que la ley determina», concluyó.



Consejo de Seguridad:

# CORREDOR DE SUMAPAZ NO SERÁ NUNCA DE LOS GRUPOS ILEGALES

Luis Eduardo Romero

**E**l Gobernador Nicolás García, conjuntamente con su homólogo del Meta, Juan Guillermo Zuluaga y la Alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, adelantaron un Consejo de Seguridad ampliado con el propósito de revisar la situación en el corredor estratégico del Sumapaz que conecta estos tres territorios, a raíz de un panfleto en donde se manifiesta que el grupo Marquetalia, al mando de alias «Iván Márquez», afirma tener la intención de refundar el frente 53 de las FARC, por lo que se ordenó fortalecer los patrullajes y la presencia activa de la Fuerza Pública para garantizar la seguridad y tranquilidad de las comunidades y se hará un recorrido de tres días para verificar acciones y trabajo con la comunidad, además de instalar puestos de control.

«A partir de hoy mismo, vamos a generar mesas permanentes y el fortalecimiento del trabajo en equipo en algunas zonas del departamento teniendo muy claro que a la fecha no se registra la presencia conformada de grupos armados ilegales, lo que no significa que las acciones de esos grupos no afecten nuestros territorios. Debemos trabajar desde ya sobre la base de las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo regional Cundinamarca, este corredor del Suma-



Sumapaz en las goteras de Bogotá y en límites con varias regiones del país

paz es estratégico por la conexión que tiene con el Meta y Bogotá, por ello en este Consejo de Seguridad adoptamos medidas especiales de acción inmediata para garantizar la seguridad y la convivencia de las comunidades», afirmó el Gobernador Nicolás García.

## Medidas y acciones en el corredor del Sumapaz

1. Ratifican Gobernadores y alcaldesa, que en equipo con Fuerzas Militares y la institucionalidad trabajarán sobre la base de las alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo emitidas desde el año 2022, que ratifican que en el Meta ya hay presencia permanente en algunos municipios de grupos armados ilegales en su propósito de tomarse el corredor del Sumapaz; se busca

evitar que estas acciones lleguen a Cundinamarca y a Bogotá.

2. A partir del 10 de mayo, durante 3 días, se realizará un recorrido desde el Batallón de alta montaña hasta el sector conocido como Centro Duda, en el Meta, instalando puestos de control, dejando a los administradores de las tierras públicas y a los enlaces ins-

titucionales de alcaldías y Gobernaciones, para luego realizar una mesa de trabajo para atender los resultados de este recorrido para ratificar que el corredor del Sumapaz no será nunca más de las FARC o sus disidencias.

3. Se ratifica la continuidad de las operaciones de las Fuerzas Militares y de Policía en esta zona.

Los mandatarios departamentales, que hacen parte del movimiento «Libertad y Orden» lanzado durante la Cumbre de Gobernadores en Armenia y la alcaldesa de Bogotá, han solicitado al Gobierno Nacional que adelante acciones en los territorios con alertas de la Defensoría, información que se encuentra verificada y que las acciones de seguridad estén incluidas en el Plan Nacional de Seguridad y Defensa que se presentará por parte del Gobierno Nacional. De manera adicional se implementará un plan que garantice atención de las comunidades en sus principales necesidades.

En este Consejo de Seguridad participaron las autoridades Departamentales y Distritales, Fuerzas Militares y de Policía, Alcaldes de los municipios de la provincia del Sumapaz, Fiscalía y Defensoría.





En Bogotá delincuencia utiliza drogas psiquiátricas:

# MIL CASOS DE HOMICIDIOS, ROBOS, VIOLACIONES Y ATRACOS

Marisol Luna Jara

**L**os casos de personas intoxicadas y posteriormente víctimas de delitos, han aumentado en la capital. Según un informe presentado por el concejal Emel Rojas son 819 los casos presentados durante este año.

Una cifra de 600 casos es la que tiene la secretaria de Seguridad, «en lo corrido de este año se han presentado 550 casos de hurto a personas con esta modalidad, eso significa un 78 % de incremento en el hurto a personas con sustancias tóxicas», dijeron desde la administración distrital

Precisando que: «En el caso de hurto a residencias se registraron 29 casos frente a 86 a esta fecha del año pasado, es decir hay una reducción del 67 %, preocupa sobre todo que este año hemos tenido 7 casos de delitos sexuales con esta modalidad de sustancia tóxica». Para expertos en seguridad para atacar esta modalidad depende



Así empiezan los robos y atracos en Bogotá.

de tres factores: Las autoridades, el sector privado y los ciudadanos que han olvidado técnicas de cuidado en el espacio público.

## DROGAS

«La escopolamina en la condicionalidad de hurto nos deja un resultado que no supera el 0.84 % en promedio y a nivel de Bogotá no supera el

1.2 % en promedio, eso demuestra la baja incidencia, entonces queda para trabajar en un elemento que tiene tan baja incidencia donde las autoridades deben seguir insistiendo en las bandas que utilizan este procedimiento para cometer los delitos, a esto necesitan también de un esfuerzo de los privados», dijo, un estudioso de Bogotá.

Ahora la delincuencia prefiere medicamentos psiquiátricos, que garantizan un manejo total de la voluntad de las víctimas. Varias personas han recibido sobredosis de dichos medicamentos ocasionando graves consecuencias.

Según las autoridades se presentan casos de escopolamina en la ciudad

en grandes cantidades con un elemento llamado benzodicepinas.

Profesionales, estudiantes, trabajadores y hasta delincuentes han sido drogados con una sustancia para poderlos robar. Luego los dejan deambulando por las calles especialmente en barrios periféricos sin sus pertenencias.

Algunos sufren acciones de tránsito y en algunos casos pierden la vida atropellados por automotores.

En Medicina Legal, han reportado cuerpos sin vida encontrándose una sustancia conocida como «Droga Z», que engloba un grupo de químicos donde están la zopiclona, el zolpidem y el zaleplon.

Las autoridades investigan homicidios, hurtos, violaciones y hasta torturas contra ciudadanos que son víctimas de las organizaciones delictuales especializadas en suministrar escopolamina.





Realidad histórica:

# MAHOMA, EL PROFETA DEL ISLAM

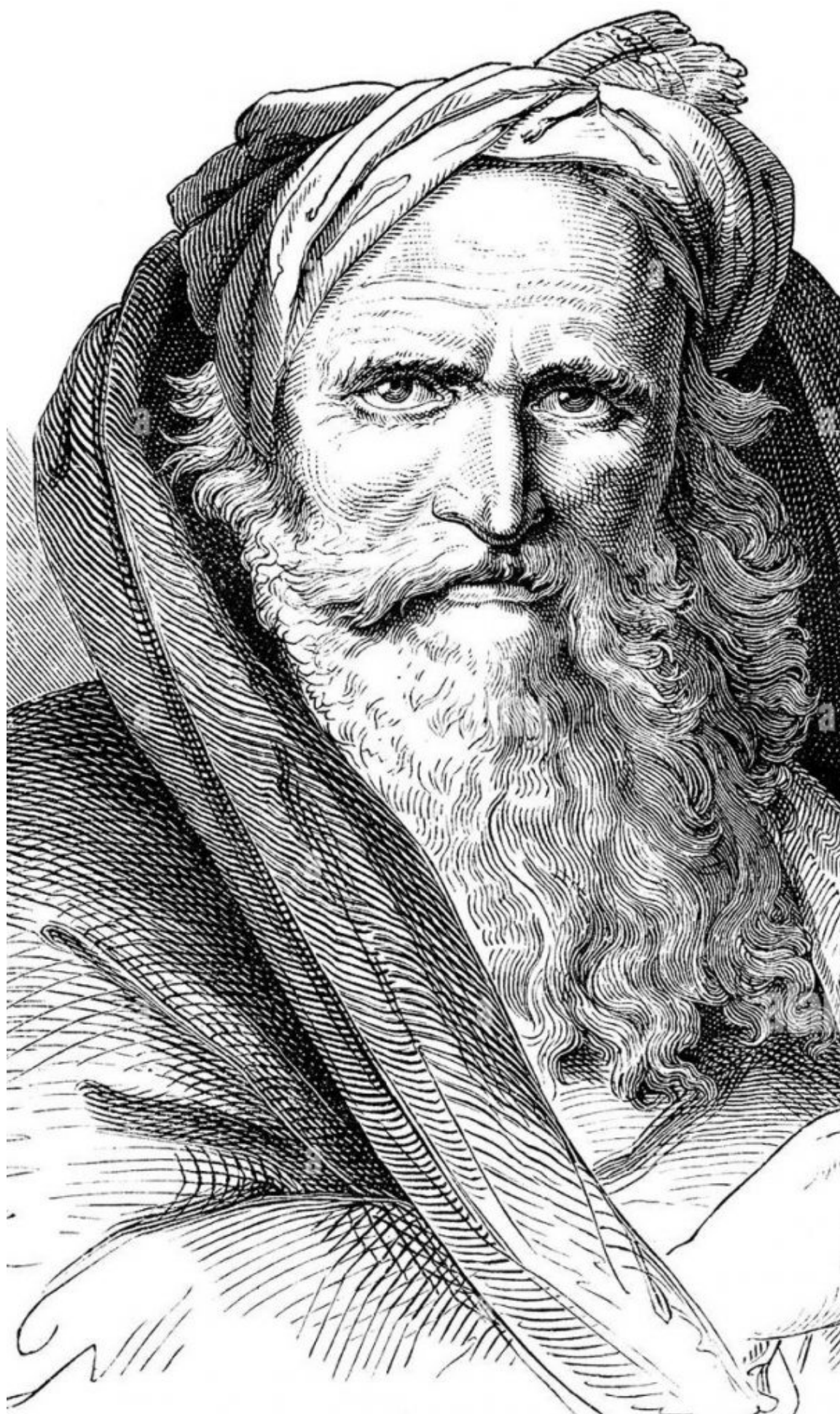
El profeta Mahoma es la figura central del islam, aunque no posee carácter divino. Se trataba de un hombre común y corriente que fue —según la visión del islam— elegido por Dios para transmitir la palabra divina a la humanidad. Se convirtió así en el último de una larga lista de profetas que habían difundido el mensaje de la salvación, desde Noé y Abraham a Moisés, David o Elías hasta Jesucristo. No tiene naturaleza divina pero se le considera el último y definitivo de los enviados; tras él no puede venir otro. De ahí que reciba también el sobrenombre de «sello de los profetas».

La biografía de Mahoma (sira) ha sido transmitida con gran número de detalles por los cronistas dedicados al hadith, los textos que anotan los hechos y palabras de Mahoma. La propia historiografía islámica distingue entre datos fiables, probables y dudosos, según la lista de personas que transmitieron estos relatos oralmente antes de que fueran anotados.

Estas 'cadenas de transmisión' de la información se conocen como isnad. Aunque hoy día se suele aceptar el compendio biográfico de Mahoma como una realidad histórica, sería más preciso calificarlo de leyenda áurea, al no existir testimonios independientes ni hallazgos arqueológicos al respecto.

Acorde a la sira, Mahoma —su nombre era Mohamed Abu Kasem ben Abdala— nació en La Meca, en Arabia Central, alrededor del año 571 d.C. en el seno de la influyente tribu Qoraich. De origen humilde, se convirtió en guía de caravanas y se casó a los 25 años con Jadiya, una rica comerciante. A los 40 empezó a tener experiencias espirituales, acompañados de convulsiones, que finalmente se concretaron en la visión del arcángel Gabriel. Éste —así se narra el momento fundacional del islam— le enseñó un libro y le ordenó: «Lee».

Aunque analfabeto durante toda su vida, Mahoma era de repente capaz de recitar íntegramente el texto que le fue ense-



Mahoma

ñado y lo transmitió a sus primeros discípulos tras el fin de la visión. Durante experiencias similares

a lo largo de una década fue recibiendo y memorizando otros capítulos de aquel libro divino, hasta

completar un cuerpo de 114 suras o capítulos, ordenados más tarde de mayor a menor en el Corán.

**MARTES**  
**25 ABRIL**

**TERCER**  
**DEBATE**

**9AM**

Comisión Quinta Cámara  
Edificio nuevo del congreso

Proyecto de ley **328 de 2022 Cámara**  
**085 de 2022 Senado**

POR EL CUAL SE PROMIEN PROGRESIVAMENTE ALGUNOS  
**ESPECTÁCULOS CRUELES**  
**CON ANIMALES**



Santiago de Cali, «la sucursal del cielo»:

# LA CIUDAD MÁS PELIGROSA DE COLOMBIA

Cali, Santa Marta, Buenaventura, Cartagena, Palmira y Cúcuta hacen parte de la horrorosa lista de las ciudades más peligrosas del mundo.

Jair López M.

**L**os ciudadanos en cualquier ciudad de Colombia ven en la calle y en redes sociales constantemente se denuncian casos de robos y atracos.

Todos se encuentran alarmados por la inseguridad reinante y el peligro que significa salir a las calles.

Cifras de la Corporación Excelencia en la Justicia —CEJ reveló que cada hora se registran 18 hurtos de celulares. El hurto de celulares presentó en el primer semestre de 2022 un aumento del 6%, en comparación con el mismo período del año anterior: así, mientras que en 2021 se presentaron 72.798 casos, un promedio de aproximadamente 404 hechos diarios que equivalen a 17 por hora, en 2022 se registraron 77.136 hechos de este tipo; es decir, 429 casos diarios o, en promedio, 18 por



Cristo Rey el símbolo de Cali, la ciudad más peligrosa de Colombia.

hora. Los viernes y sábados fueron los días en los que sucedieron más hurtos, en comparación con cualquier otro día de la semana.

Cada 15 minutos se roban una motocicleta en Colombia. En el primer semestre de 2022 se presentaron 16.103 robos, un promedio de aproximadamente 89 casos o 1 cada 16 minutos,

pero en 2022 se registró un incremento del 8% al ocurrir 17.402 robos, que corresponden a 97 casos diarios o 1 cada 15 minutos.

Ciudades colombianas entre las más peligrosas del mundo

Recientemente, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, una or-

ganización creada en el 2002 con la finalidad de plantear algunas estrategias que permitan reducir los índices de violencia, reveló un informe sobre las ciudades más violentas del mundo.

En el listado de las 50 ciudades del mundo más violentas, que puede encontrar a continuación, lastimosamente aparecen seis ciudades colom-

bianas, lo que evidencia la inseguridad en diferentes regiones de Colombia.

Las ciudades colombianas que hacen parte del listado de este Consejo son Cali (32), Santa Marta (37), Buenaventura (43), Cartagena (47), Palmira (48) y Cúcuta (49).

La organización, la ciudad más insegura del mundo es Colima en México, seguida por Zamora, Ciudad Obregón, Zacatecas, Tijuana, Celaya y Uruapan, todas en el país azteca.

El candidato a la alcaldía de Cali, Wilson Ruiz afirmó sobre la calificación de la ciudad de Cali: «Mi compromiso es devolver la tranquilidad a los caleños, con Seguridad, Orden y Autoridad. Es lamentable que Cali sea la primera ciudad de Colombia, en violencia, caos y corrupción. Unidos volveremos a ser la sucursal del cielo».



## CONVOCATORIA

# PRIMICIA DIARIO



Se permite ofrecer prácticas y pasantías para estudiantes de los últimos semestres de las siguientes carreras profesionales y tecnológicas, donde recibirá su respectiva certificación en:

www.primiciadiario.com

primiciadiario@gmail.com

Comunicación Social  
Publicidad  
Community Manager  
Ingenieros Televisión  
Producción Digital  
Diseño Gráfico  
Marketing



Shri Vanlalhuma, Embajador de la India en Colombia:

# «SE FORTALECEN LAS RELACIONES DE LA INDIA CON COLOMBIA»

Martha Díaz

A partir de noviembre del 2022 asumió como Embajador de la India en Colombia, Shri Vanlalhuma, con estudios en Artes y Literatura Inglesa, quien comenzó su carrera diplomática en 1990, cuando se desempeñó como Segundo Secretario de la Embajada de India en Madrid, y ha pasado por los consulados de Sídney, Estambul, Embajador en Bratislava del 2019 al 2022 y finalmente llegó a nuestro país.

Entre sus planes está fortalecer más las relaciones entre India y Colombia en todos los sectores, pero especialmente nos comparte que el Presidente de Colombia, Gustavo Petro le solicitó hablar con el sector farmacéutico, con miras a instalar sus fábricas en Colombia y también lograr la presencia de más profesores colombianos que aprendan inglés en la india.

Para el Embajador Vanlalhuma, los fármacos producidos en la India son de buena calidad y el precio resulta bastante favorable para los colombianos, casi en un 52% menos que los costos de otros países y también fortalecerá el programa de becas que ofrece este país, para estudiar inglés y otros programas en India. Pero además gustaría también fortalecer el tema turístico, señaló el diplomático.



Shri Vanlalhuma, Embajador de la India en Colombia

Cada año la India otorga en Colombia más de 107 becas en diferentes áreas que se pueden encontrar en la página website <https://www.eoi-bogota.gov.in/>, de la embajada.

## Llega el Ministro de Relaciones Exteriores

Actualmente, el Embajador Vanlalhuma, prepara su primera visita internacional, de la cual se espera obtener los mejores resultados en cuanto al intercambio entre ambos países. Por eso, la llegada del Señor Subrahmanyam Jaishankar, un

diplomático y político indio, quien se desempeña como Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de la India desde el 30 de mayo de 2019, es muy importante porque tendrá cita con varios Ministros colombianos.

Se trata del primer diplomático en ser nombrado ministro de Asuntos Exteriores que se incorporó al Servicio Exterior de la India (IFS) en 1977 y durante su carrera diplomática, de más de 38 años, se desempeñó en diferentes puestos en la India y en el extranjero, incluido el de Alto Co-

misionado en Singapur (2007–09) y como Embajador en la República Checa (2001–04), China (2009–2013) y EE. UU. (2014–2015). Jaishankar desempeñó un papel clave en la negociación del acuerdo nuclear civil indio-estadounidense.

Fue nombrado Ministro de Relaciones Exteriores el 31 de mayo de 2019. Es el primer Exsecretario de Relaciones Exteriores en encabezar el Ministerio de Relaciones Exte-

riores como Ministro del Gabinete.

En Colombia residen más de 600 habitantes de la India que han iniciado sus empresas, numerosos negocios, restaurantes, compañías de petróleo, varias farmacéuticas y grandes empresas que hoy operan en el país y han generado empleo para los colombianos. En la actualidad la Cámara Colombia-India registra más de 40 empresas que se han instalado en nuestro país.



El Presidente de Colombia, Gustavo Petro le solicitó hablar con el sector farmacéutico, con miras a instalar sus fábricas en Colombia y también lograr la presencia de más profesores colombianos que aprendan inglés en la india.



Crónica de Gardeazabal:

# CON LOS CRESPOS HECHOS



**Gustavo Álvarez  
Gardeazabal  
El Porce**

**L**os uribistas, que habían hecho un hábil montaje para politizar a la Federación Nacional de Cafeteros lanzando un candidato de sus entrañas para que fuese elegido a la Gerencia, parece que se van a quedar con los crespos hechos. Germán Bahamón Jaramillo, candidato derrotado en la contienda electoral del 2015 a la alcaldía de Neiva, cuando participó apoyado por el Centro Democrático y Cambio Radical, aunque tiene una hoja de vida muy respetable, ha sido cuestionado este fin de semana por la Red de Veedurías de Pablo Bustos por ser evidente que enfrenta a las inhabilidades de que hablan los reglamentos cafeteros para ser gerente.

La inhabilidad, o el delito, proviene de que al presentarse de candidato firmó no tener ninguna de ellas siendo evidente, por el certificado de Cámara de Comercio que exhibe la Red de Veedurías y que ha sido hecha público, que el señor Bahamón figura como el gerente de la empresa Agroprincipado una empresa que maneja el café trillado, el tos-



Germán Bahamón Jaramillo derrotado en la política, correría la misma suerte en la Federación Nacional de Cafeteros.

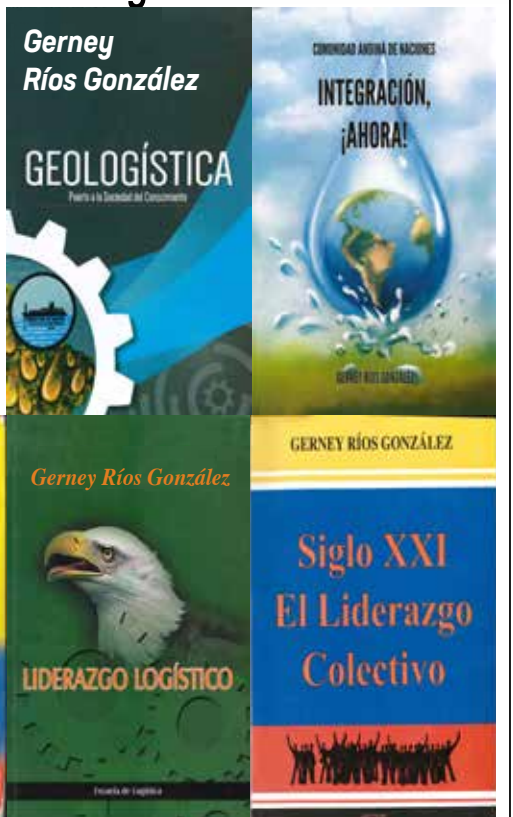
tión y la molienda de café y la Federación, en sus reglamentos, dice que ningún actor cafetero vinculado al negocio puede ser candidato a gerente. Para acabar de completar la equivocación cometida por el candidato y sus promotores, circula por redes desde el sábado una entrevista en La Nación, hecha por Claudia Marcela Medina de Neiva, donde el mismo señor Bahamón admite que en el último año hizo campaña política por Alejandro Gaviria, lo que está estrictamente prohibido por la convocatoria para cualquier candi-

dato que aspire a gerente. No conozco al señor Bahamón y, así haya sido un político derrotado o un cafetero con esperanzas bandereando su Café Zuluaga, sus buenas cualidades debe tener para que los uribistas lo quieran meter de gerente. Lo que si encontré fue unas referencias al lio judicial del 2019 cuando la tecnología de 5G fue prohibida para iPhone y él actuaba como gerente de Apple, la empresa que según el juez 43 de Bogotá había infringido una patente vigente de Ericsson.

## Libros de Gerney Ríos González

"LAS REFLEXIONES EN SUS LIBROS DEL ESCRITOR GERNEY RÍOS GONZÁLEZ, AL AUSCULTAR LAS DINÁMICAS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES GLOBALES, SON SERIAS Y CONDUCE A ANÁLISIS OBJETIVOS Y CERTEROS"

FERNANDO CARDESA GARCIA  
Embajador Jefe De La Misión Europea



E-mail: riosgonzalezgerney@gmail.com



Aida Merlano:

# TRASLADADA A GUARNICIÓN MILITAR PARA SALVARLE LA VIDA

La excongresista Aida Merlano será enviada a una guarnición militar para garantizarle su vida ante la información relacionada que buscan evitar que siga hablando de la corrupción electoral. En el Buen Pastor fue agredida por algunos guardias e internas.

El abogado, Miguel Ángel del Río, en carta dirigida al ministro de Defensa, Iván Velázquez; al Inpec, y al Juzgado de ejecución de penas, explica los riesgos de su defendida, quien ha empezado a hablar sobre temas que involucran a poderosos del país.



La ex senadora, Aida Merlano

lículas son Sin mañana, realizada en España, y Uno Más, convertida en la película afro más laureada del cine nacional. Mena está disponible para entrevistas y notas a partir de la próxima semana.

ORQUÍDEA BOGOTANA

Un imponente hallazgo se efectuó en los últimos días en la localidad de Ciudad Bolívar, luego de que científicos encontraran una nueva especie de orquídea que se trata de la 'Pachygenium muyscarum' o mejor conocida como 'orquídea Muisca', que fue nombrada de esta manera, en homenaje a esta cultura, pero, sobre todo, al territorio donde fue encontrada. Se trata de una flor única en el mundo.

FERIA DEL LIBRO

Fiesta de los libros y de la cultura será el espacio para dialogar sobre ciencia. La Feria Internacional del Libro de Bogotá, que se realizará hasta el 2 de mayo en el recinto ferial de Corferias, en más de 30 escenarios de la capital y en otras nueve ciudades del país, le da la bienvenida a su alianza con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para generar una programación dedicada enteramente a la divulgación de la investigación y el desarrollo científico.

REFORMA A LA SALUD

El trabajo es ardua del Gobierno frente a la Reforma a la Salud, en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, donde existe un diálogo permanente y abierto con los partidos tradicionales que hacen parte de la coalición, La U, los Conservadores y los Liberales, con miras justamente a garantizar el apoyo a esta reforma social del presidente Gustavo Petro.

MERMELADA EN LA CONTRALORÍA

Alexander López cuenta con la delegada de inclusión social, Paola Aguirre; Roy Barreras tiene a la delegada de participación ciudadana

Alexandra Rodríguez; se que al Centro Democrático le acaban de entregar la delegatura de Trabajo, Dilian Francisca Toro a Jairo Ortega Samboní, contralor delegado Intersectorial de regalías.

La denuncia de la mermelada a la dirigencia de los partidos políticos fue realizada por Ricardo Zuluaga hasta hace poco jefe del despacho de la Contraloría.

El contralor general Carlos Hernán Rodríguez en silencio absoluto.

LEY PARA PROHIBIR CORRIDAS DE TOROS

El tercer debate del proyecto de ley 328, que prohibiría progresivamente corridas de toros y

carralejas, está para hoy martes 25, a las 9 am, en la comisión quinta de Cámara.

AUTOINVITADO

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que, en la Conferencia Internacional sobre el proceso político en Venezuela que se realizará hoy 25 de abril en Bogotá, sólo participarán los países invitados a este diálogo.

El Canciller Álvaro Leyva Durán no ha invitado a este espacio al señor Juan Guaidó, por lo cual no se cuenta con su asistencia a la Conferencia.

Mientras tanto, Guaidó ha perdido toda la representación de la oposición

venezolana ante los corruptos manejos de los bienes venezolanos que le entregó Duque y por ello se auto invitó a la reunión de Bogotá, donde le dijeron que no estaba invitado.

SOY DE AQUÍ

El reconocido y laureado director de cine colombiano, Janer Mena, continúa el rodaje en Bogotá de su tercer largometraje con un maravilloso elenco de actores nacionales. Su nueva película es una comedia original titulada Soy de Aquí con la participación de Victoria Beltrán y María Irene Toro junto a un magnífico grupo de profesionales. El director Janer Mena es de origen chocoano y sus dos anteriores pe-



# EL PERIODISMO EN COLOMBIA

En diferentes ocasiones hemos hablado de los deberes de los periodistas por cumplir a cabalidad nuestra misión de informar de manera objetiva, sin compromisos, consideraciones o manipulaciones.

Es triste y humillante para el periodismo que algunos comunicadores cumpliendo el papel de mercenarios se hayan olvidado totalmente del compromiso con la verdad y con la gente que padece toda clase de injusticias.

Repugnante que quienes se hacen llamar «la voz de los que no tienen voz», sean encargados de dispersar en los medios, las redes sociales y los grupos calumnias, infamias, sin siquiera ponerse colorados.

El periodismo afronta la peor crisis como es la falta de credibilidad de los medios que dicen

tener la «sintonía» de los colombianos, como consecuencia del despertar ciudadano, que hoy denuncia una manipulación descarada de la verdad que ellos predicán y que solo beneficia los intereses de sus amos.

Es triste reconocer que el editor estadounidense Joseph Pulitzer, tuvo la razón cuando dijo: «Una prensa cínica, mercenaria y demagógica producirá un pueblo cínico, mercenario y demagógico». A ese punto hemos llegado.

Los colombianos están en su derecho de exigir de la prensa, seriedad, honestidad, investigación y sobre todo la verdad.

La prensa debe volver a ser digna como lo fue en el pasado. La prensa debe cumplir su papel de fiscalizadora de una sociedad como la colombiana dominada desde hace más de 20

años por acción de la corrupción y el narcotráfico. La prensa tiene el papel fundamental de denunciar la podredumbre donde nos ha instalado una dirigencia política, económica y delinencial, con el beneplácito de los mercenarios que dicen ser periodistas.

El buen periodista es, ante todo, buena persona, fue una de las frases de un periodista ejemplo de la ética en Colombia, como fue Javier Darío Restrepo y en Colombia se ha olvidado rápidamente. Ahora lo importante de los comunicadores al servicio de las grandes empresas es ganar dinero y trepar sin importar a quién se afecta.

No hay que permitir que nos avergoncemos de ser periodistas como consecuencia del manejo mercantilista y politiquero de unos cuantos autodenominados grandes medios.

## Reforma a la Salud

De urgencia al Congreso

matador



La puja por la reforma



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro  
**Director**  
Miembro del **Círculo de Periodistas de Bogotá CPB**

Andrés Felipe Betancurt Pabón  
Director Comercial

Guillermo Romero Salamanca  
Sub director

Javier Sánchez  
Jefe de Redacción

William Fonseca  
Gerente

Catherine Rodríguez Duque  
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen  
Editor de Turismo

Rafael Camargo  
Editor Nacional  
Miembro del **Colegio Nacional de Periodistas**

Carlos Osorio  
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico  
Miembro del **Círculo de Periodistas de Cali**

Alejandro Arias  
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero  
Editor Cundinamarca

Juan Romero  
Editor Espectáculos

Armando Martí  
Editor cultural

Armando Meléndez  
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:  
Lorena Sánchez  
Omar Sánchez  
Luis Guillermo Vega

Paraguay:  
Ignacio Martínez

Cuba:

Lázaro David Najarro Pujol

Europa:  
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:  
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:  
Rodrigo Dueñas  
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:  
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com  
Teléfono 3013209285  
Bogotá - Colombia - Sur América



Niños en Cauca:

# UNA GUERRA SIN EDAD

Las masacres recientes ocupan titulares y recuerdan la violencia de otras épocas. En esas mismas regiones de Colombia cobra fuerza el reclutamiento de menores, que encontró un aliado en el aislamiento por la pandemia.

## La Liga Contra el Silencio

«Se busca», decía el mensaje que un familiar de Carlos\* publicó en Facebook en agosto pasado, junto a dos fotografías que podrían servir para ubicarlo. De 17 años y con quinto de primaria, Carlos trabajaba en una vereda de El Plateado, municipio de Argelia, Cauca, y llevaba varios días sin comunicarse con su familia. Menos de un año atrás huyó de un pueblo cercano cuando un grupo armado ilegal, en una disputa por territorio, intentó reclutar.

«Esperábamos que nos dieran razón de que estaba bien, porque en esos dos días habían matado mucha gente por allá. Uno pensaba lo peor», dijo a La Liga Contra el Silencio la mujer que posteo el mensaje. Según ella, el muchacho debió salir «prácticamente volado» del campo a la ciudad para alejarse de los fusiles.

A Yina, de 14 años, y a otro menor de 17 sí los alcanzó la guerra. Ellos fueron dos de los ocho muertos que el Ejército reportó en abril durante un «enfrentamiento» en El Encanto, otra vereda de Argelia, contra el Frente Carlos Patiño, un grupo surgido tras el acuerdo de paz firmado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los militares

destacaron entonces la «neutralización» de alias 'Kevin', el tercer cabecilla de ese grupo. Y aunque no identificaron a sus acompañantes, luego se supo que eran aquellos adolescentes. La operación fue descrita como una «confusa emboscada» por El Espectador, que contrastó la versión oficial con las de varios lugareños.

Las familias de estos menores, reclutados para combatir, o para vigilar y colaborar en las tácticas de la guerra (sin uniforme ni fusil), pocas veces acuden a las autoridades. El silencio en muchos casos es su estrategia para sobrevivir.

«Uno no puede ponerse a decir: 'Vea, se me llevaron a mi hija'. Después tienen que irse, o los ma-

tan», dijo a una emisora de Popayán una familiar de Yina, quien se había separado de sus padres tres meses antes de morir. La familia era tan pobre, contó esta persona, que debieron recolectar dinero para sepultar a la chica. «Era una niña de 14 años la que cayó allí», lamentó. En la última foto que Yina subió a Facebook el 15 de febrero, posa sonreída, con el largo cabello negro hacia un lado y un lazo en la cabeza. En otra foto que apareció tras su muerte se ve con el cabello recogido y oculto tras una gorra militar. Su pequeño cuerpo luce un traje camuflado y botas negras. Un arma larga colgaba de su hombro derecho.

Las familias de estos menores, reclutados para combatir, o para vigilar y colaborar en las tácticas

de la guerra (sin uniforme ni fusil), pocas veces acuden a las autoridades. El silencio en muchos casos es su estrategia para sobrevivir.

## Crece entre bandos enfrentados

El reclutamiento de menores mermó tras el acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, pero creció durante el mandato de Duque, quien arreció la guerra. El cierre de escuelas durante la cuarentena por la pandemia les ha facilitado la tarea a los grupos ilegales. La pobreza y la ausencia de una oferta institucional distinta a la militar son el trasfondo de este fenómeno en el Cauca.

El Plateado, de donde Carlos huyó, es un corregimiento al sur del de-

partamento que este año ha registrado un «escalamiento de las acciones bélicas» entre el Frente Carlos Patiño y el Frente José María Becerra del Ejército de Liberación Nacional (ELN), según mencionó una alarma temprana de la Defensoría del Pueblo el 7 de marzo.

La Defensoría emitió cinco alertas para varias regiones del Cauca debido al recrudecimiento de la violencia y otra más para una zona vecina en Nariño.

El Plateado es descrito por esa entidad como un lugar de «alto riesgo de afectación a la vida e integridad de niños, niñas, adolescentes y docentes». Cerca de las escuelas se han registrado hostilidades de gru-



Los niños en la guerra





Los niños según expertos en el conflicto armado de Colombia son la avanzada de las tropas insurgentes.

pos armados, y uno de ellos se instaló a pocos metros de las aulas. De acuerdo a la Defensoría «un importante número de docentes» que trabajaban ahí pidió cambio de plaza por la situación, y permanecían todos en Popayán. En El Plateado las actividades académicas se cancelaron antes de la declaración de emergencia sanitaria por la pandemia.

«Somos el departamento con el mayor número de docentes amenazados, y en los últimos años, de docentes asesinados», dijo Víctor Jiménez, coordinador de derechos humanos de Asoinca, una asociación de maestros y trabajadores educativos en Cauca, y miembro de la Mesa de Derechos Humanos por la Defensa de la Vida y el Territorio. «Hay profesores a quienes les han dicho: «Tiene 24 horas para irse o lo matamos», contó. Otros han renunciado ante las demoras en la respuesta del Ministerio y la Secretaría de Educación. Algunos, según Jiménez, son movidos a otras «zonas rojas».

Desde hace décadas el Cauca, una región multicultural y de ubicación estratégica, ha sufrido diversas violencias bajo la acción de guerrillas, paramilitares y el mismo Estado. Allí operan la Vigésima Novena Brigada, adscrita a la Tercera División, el Comando Específico del Cauca, la Fuerza de Despliegue Rápido (Fudra 4) y la Brigada Liviana de Caballería.

Pero el enorme contingente militar no ha evitado que los grupos ilegales —dedicados al narcotráfico, la extorsión y las amenazas— se multipliquen. En un informe reciente, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) menciona la presencia de al menos 12 grupos en el Cauca, entre disidencias de las FARC, paramilitares y carteles mexicanos que negocian cocaína.

Juan Manuel Torres, coordinador de la oficina Pacífico de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares) dijo que el Cauca ha experimentado desde 2017 «recambios y movimientos en varios sen-

tidos» entre los bandos que pelean el territorio. «Ya uno no puede hablar de estos grupos en los mismos términos que se hablaba cuando estaban la guerrilla (de las FARC), el ELN y los paramilitares (...) Ahora está en entredicho si estamos en un conflicto armado o si estamos viviendo una etapa violenta del posconflicto», añadió.

Se ha consolidado el llamado Comando Coordinador de Occidente o Comando Conjunto Occidental Nuevo Sexto Frente, con estructuras nuevas y otras que no se acogieron al acuerdo de paz como la Dabogerto Ramos, Jaime Martínez, Rafael Aguilera y el Frente Carlos Patiño. «Ellos han crecido y son los que más han reclutado; han expandido su control y en sus zonas de injerencia han aumentado los cultivos ilícitos», explicó Torres.

Los sembradíos de coca y marihuana, la minería ilegal y el entramado de rutas para sacar droga hacia Centro y Norteamérica son el botín. Ve-

redas de Argelia y del municipio vecino de El Tambo están entre los principales enclaves productivos de hoja de coca, según menciona el informe del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y el gobierno colombiano.

En Íquira, en Huila, evidencia más casos de reclutamiento, esta vez debido a «la expansión y dominio hegemónico» de la columna móvil Dagoberto Ramos. Con su avance en esa zona, dice la Defensoría, «se acrecienta de manera notoria» el riesgo de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el corregimiento de Riochiquito, en Paéz, y de forma particular entre indígenas.

La Defensoría registra al menos 15 menores de edad fueron vistos con camuflaje y armas de fuego, y se conoció el reclutamiento de una menor de 14 años. También el de una niña de 13 y un adolescente de 15, y se

suman versiones sobre otros seis menores. La Defensoría además reportó la desertión escolar de una niña, posiblemente relacionada con la acción de grupos armados; y añadió que otros 13 menores podrían estar en una situación similar. La institución admite que el subregistro impide conocer las verdaderas cifras. Entre 2017 y 2022 la Defensoría emitió 108 alertas donde advirtió el riesgo de reclutamiento de menores que existe en 182 de los 1.103 municipios del país. El reclutamiento y otras violencias contra niños, niñas y adolescentes son delitos con altos niveles de impunidad. De las 4.219 investigaciones que adelanta la Fiscalía, según la JEP, solo 10 terminaron en sentencias condenatorias. Esa instancia indagará los hechos ocurridos entre el 1 de enero de 1971, fecha que del primer caso conocido por la Fiscalía, y el 1 de diciembre de 2016.

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) ha atendido a 6.798 menores desvinculados de grupos armados, y actualmente 233 están bajo su protección. De acuerdo a esa institución, las FARC, serían responsables del reclutamiento en 3.879 casos; después figura el ELN, con 1.278, las Autodefensas Unidas de Colombia, con 1.054, y otros grupos armados organizados, con 606.

El informe 'Una guerra sin edad', del Centro de Memoria Histórica, reúne 16.879 registros sobre reclutamiento y utilización de menores desde los años sesenta hasta 2016. UNICEF calcula que 300 mil niños y niñas participan como soldados ahora mismo en conflictos de todo el mundo.



Academia:

# ANÁLISIS DE LOS FALSOS POSITIVOS

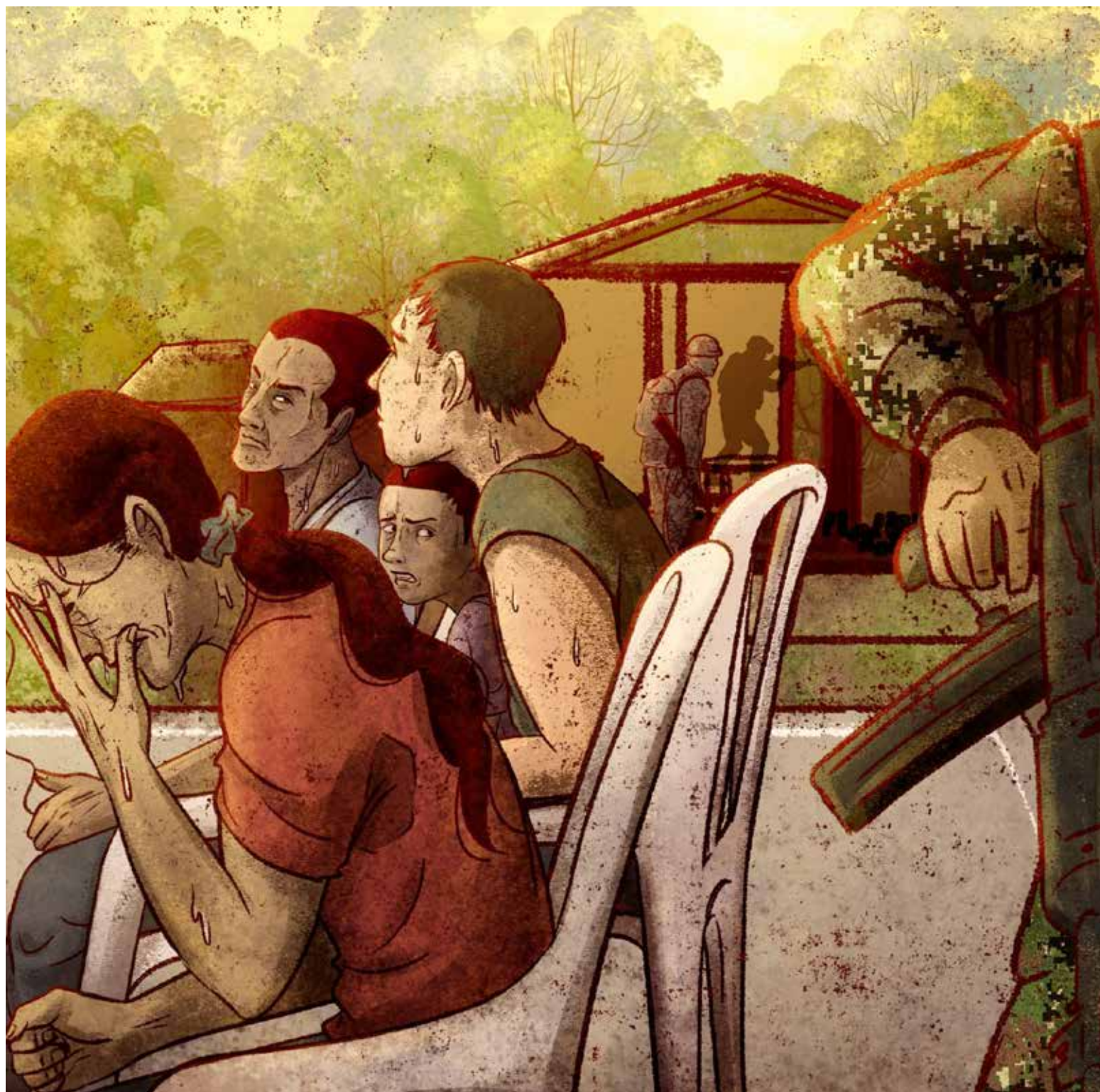
**María Clara  
Rodríguez Galvis**  
Monografía  
Universidad  
Universidad  
Colegio Mayor de  
Nuestra Señora  
del Rosario

Uno de los mayores inconvenientes que enfrentó el segundo cuatrienio del gobierno del presidente Uribe corresponde a los acontecimientos denominados por los medios de comunicación como ‘falsos positivos’.

Con esta denominación, en el 2008, la opinión pública conoció las conductas que venían cometiendo algunos miembros del Ejército Nacional contra jóvenes a quienes hacían pasar por integrantes de grupos al margen de la ley para reportarlos como guerrilleros muertos en combate.

Hechos tan repudiados aunados a la atipicidad que ha venido caracterizando el conflicto en Colombia han generado una serie de cuestionamientos frente a la labor que viene desarrollando el Ejército Nacional basados en el supuesto de que los ‘falsos positivos’ respondían a una política sistemática de la institución castrense y del propio Gobierno Nacional, deslegitimando de esta forma el actuar de la Fuerza Pública, con la consecuente incidencia negativa en las instancias nacionales e internacionales, incluyendo las esferas jurídicas y judiciales.

La existencia de casos de ‘falsos positivos’ ha



Falsos positivos

tejido un manto de duda sobre el accionar institucional del Ejército colombiano. Este hecho genera dudas respecto al uso legítimo de la fuerza por parte del Estado, lo que determina la estigmatización de los militares como homicidas de civiles. Sin embargo, es pertinente anotar, que las muertes cuestionadas que a priori se traducen penalmente en presuntos delitos con-

tra la vida ejecutados por agentes del Estado, solo alcanzan esta certeza y esclarecimiento cuando la autoridad competente emite su decisión de absolución o condena. Se debe aclarar que expresiones como ‘falso positivo’ y denominaciones como ejecución extrajudicial son delitos inexistentes en Colombia. En el Código Penal el ‘falso positivo’ y la ejecución

extrajudicial son denominados como delitos de homicidio agravado (art. 104 C.P) o de homicidio en persona protegida por el Derecho Internacional Humanitario (art. 135 C.P). Por ésta razón, en adelante, cuando se haga referencia al ‘falso positivo’, se entenderá como la expresión coloquial utilizada para denominar el homicidio agravado y el homicidio

en persona protegida. Es evidente que miembros de la Fuerzas Militares cometieron estos actos para obtener beneficios personales a través de la comisión de estas conductas. No obstante, todos los acusados son dignos de una legítima defensa y un debido proceso. Es decir, todos los acusados deben ser vencidos en juicio, para determinar su culpabilidad.



Ana Catalina Noguera:

# DE LA JUSTICIA A LA DELINCUENCIA

**D**espués de ser una de las abanderadas de la justicia contra el narcotráfico, paso a ser una aliada del narcotráfico que llega a una celda de la cárcel, se trata de Ana Catalina Noguera, exdirectora especializada de Extinción del Derecho de Dominio de la Fiscalía e hija del ex rector de la Universidad Sergio Arboleda, Rodrigo Noguera, también cuestionado por acciones irregulares según los acusadores.

El juez 27 Penal de Control de Garantías de Cali ordenó medida de aseguramiento en centro carcelario a la ex fiscal, Ana Catalina Noguera, quien aceptó que hizo parte de una red criminal con nexos con narcotraficantes y que ordenó interceptaciones ilegales con fines pasionales.

La ex aliada de la justicia aceptó los delitos de violación conjunta de comunicaciones, violación de datos personales y fraude procesal, aclarando que se acobija a la reducción del 50% de la pena.

Se revelaron diferentes elementos probatorios con el fin de argumentar la participación de la exfuncionaria en una posible red de corrupción. Dentro de lo relatado por el fiscal, se destacó que la señora Noguera sostuvo una relación amorosa con el narcotraficante Ramón Esteban Peña Martínez.

Habría participado en reuniones en fincas con los jefes del narcotráfico Ignacio Álvarez Meyendorf y Gabriel Puerta Parra.

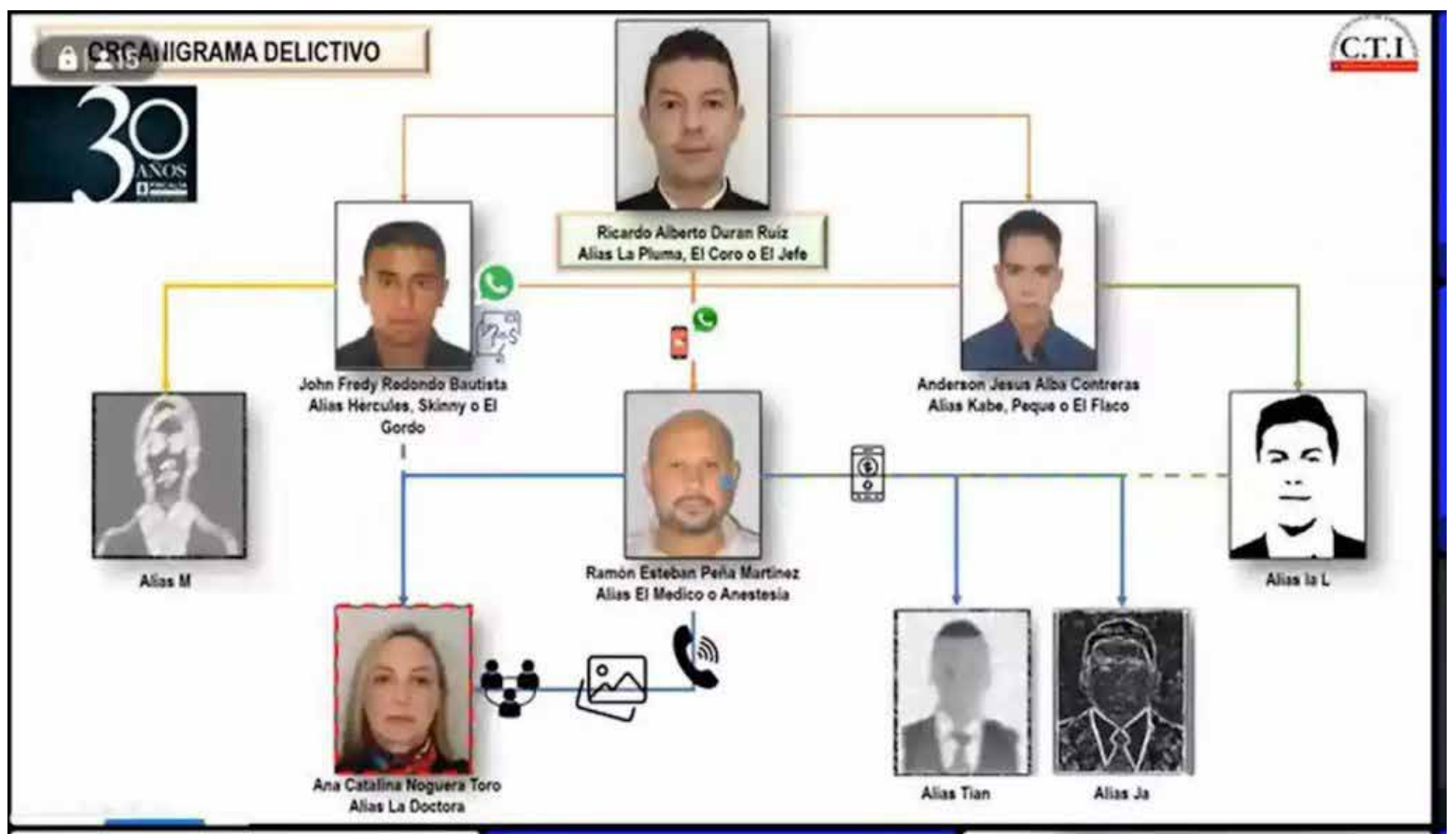


Ana Catalina Noguera, cuando dirigía la sección especializada de Extinción del Derecho de Dominio de la Fiscalía

Se reveló en las audiencias fue que Noguera aprovechó su cargo en la Fiscalía para ordenar interceptaciones telefónicas de manera ilegal en contra de la esposa de su expareja, con el fin de hallar posible infidelidades.

En el caso están involucrados el intendente de la Dijín, John Fredy Redondo Bautista, y Ramón Esteban Peña Martínez, alias 'El Médico', quienes al parecer extorsionaba a narcotraficantes para arreglar procesos penales.

Los presuntos hechos de corrupción se encuentran investigados miembros de la Policía Nacional, fiscales y narcos. La exfuncionaria de la administración de Néstor Humberto Martínez fue capturada por funcionarios del CTI de la Fiscalía en Bogotá.



Ahora Ana Catalina Noguera confesó estar delinquirando



# TREN ENTRE MONTAÑAS

Gerney Ríos González

**S**in tener en cuenta el Ferrocarril de Panamá concesionado durante el primer gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera, y el fracaso político del gran proyecto propuesto por los Radicales destinado a comunicar la capital con el río Magdalena por la vía del norte, los diez principales ferrocarriles de Colombia se iniciaron durante los gobiernos del Olimpo Radical. La cerrada oposición de los políticos al Ferrocarril del Norte, impidió que el despegue de la infraestructura vial en Colombia hubiese tomado una senda segura.

Manuel Murillo Toro, Eustorgio Salgar y Aquileo Parra, desde las posiciones que ocuparon, trabajaron con denuedo en favor de la construcción de vías férreas y otras obras públicas de gran envergadura. En los mensajes que el presidente Manuel Murillo Toro dirigió al Congreso y a la opinión pública, puede verse que aparte de conseguir la paz, estimular la educación laica y equilibrar el presupuesto nacional, nada era tan importante para la nación como «La construcción de las grandes vías de comunicación que el país demanda, que podemos acometer, con perfecta seguridad de llevarlas a la cima, las que están en la mente y la aspiración de todos los amigos sensatos del progreso...»

Argumentando que «tenemos paz interior y exterior y una situación fiscal holgada. No nos quedan más enemigos



Ferrocarril de Panamá

reales por combatir, que las distancias y las montañas y a esta lucha debe consagrarse toda nuestra energía». En efecto, durante la administración de Manuel Murillo Toro, el presidente nacido en Chaparral, Tolima, se mejoró la confianza externa en Colombia con el arreglo de la deuda pública, se registró un aumento notorio en las rentas nacionales y gracias al período de paz que se alcanzó, se apreció una disminución considerable en los gastos de sostenimiento del Ejército, lo cual permitió a los gobernantes pensar en obras públicas. Los contratos relacionados con el ferrocarril de Panamá el

primer acto sobresaliente del Congreso sobre caminos y carrileras fue el proyecto visionario que intentó la construcción de diversas obras públicas de importancia en el territorio nacional, sancionado por el presidente Eustorgio Salgar y su secretario de hacienda Salvador Camacho Roldán, en cuya redacción y aprobación actuó decisivamente Aquileo Parra como legislador plenipotenciario por el Estado de Santander.

La ley buscaba atraer a los cautelosos inversionistas extranjeros, garantizándoles el 7% de interés sobre las inversiones en una larga lista

de ferrocarriles, caminos, puentes y canales en el territorio nacional; y destinaba hasta 5 millones de hectáreas de tierras baldías para ser adjudicadas a los constructores en proporción al avance de los trabajos, buscando el desarrollo agropecuario de extensas zonas y la inmigración de extranjeros.

Dentro de las obras propuestas en esta ley se encontraba el ferrocarril de Antioquia entre Medellín y el río Magdalena, la adecuación de la Bahía de Cartagena, la canalización del Canal del Dique, el Ferrocarril de Santa Marta, el de Bogotá al Magdalena por la

vía del norte, la canalización del río Magdalena a la altura de Honda suprimiendo las dificultades a la navegación, dos puentes sobre el mismo río y otras obras menores.

Desde los primeros esfuerzos realizados en Londres para promover el proyecto del Norte, se hizo claro que la inversión privada no mostraba interés en ferrocarriles colombianos por los riesgos del país, a pesar de la garantía de rentabilidad que ofrecía nuestra legislación desde 1871, por lo cual pareció aconsejable buscar la financiación de los proyectos en el endeble presupuesto nacional.



«La verdad objetiva no existe :

# TODO ES UNA INVENCION DE NUESTRO CEREBRO»

Esteban Hernández

«No somos más que nuestro cerebro. Todo eso que llamamos 'la realidad', con todo cuanto contiene, se halla inscrito en los millones de neuronas de nuestra corteza cerebral. El universo entero no es más que una ficción». Tales tesis, sostenidas por científicos como Francis Crick, son reproducidas por el profesor, escritor y ex director del Canal 22 mexicano Jorge Volpi en Leer la mente (Ed. Alfaguara), un ensayo con el que subraya la importancia que tiene la ficción para nuestro mundo. Para Volpi, como para algunos neurocientíficos, no podemos decir exactamente qué es la realidad porque, si existe, no la podemos conocer. No hay forma de acceder a ella. Algo que «ya habían imaginado algunos filósofos, para quienes la única forma que teníamos de realizarnos en el mundo era a través de nuestros sentidos. Y como todo lo que observamos, sentimos y acordamos está en nuestro cerebro, es la realidad misma la que queda contenida en él».

En otras palabras, en esos millones de neuronas recogemos las impresiones del mundo exterior, pero no para entender cómo es, sino para reconstruirlo según nuestros deseos. No sólo percibimos nuestro entorno, sino que más bien



La verdad que sale del pozo para castigar a la humanidad, obra de Jean Léon Gerome 1896

lo manipulamos y lo reordenamos en el interior de nuestro cerebro. Somos más artífices que testigos de la realidad, afirma Volpi.

Estas ideas, no obstante, están cada vez más extendidas en nuestra sociedad, y no sólo en los ámbitos científicos. Una parte creciente de pensadores, publicistas, exper-

tos electorales y directivos de empresas cree en estos modelos, con obvias consecuencias en sus profesiones y en las ideas que difunden. Así, que no haya una verdad objetiva, afirma Volpi, nos fuerza «a construir una verdad comúnmente compartida. Tenemos que olvidar eso que se supone que sabemos y que resulta tan inquietan-

te y forjar estrategias de consenso y cooperación con los demás».

## Inventar el mundo

Podría argumentarse entonces que si la realidad no es más que el ponerse de acuerdo, una mentira comúnmente creída bien podría convertirse en la verdad si la mayoría no pone objeciones. Claro que estas son categorías

«No somos más que nuestro cerebro. Todo eso que llamamos 'la realidad', con todo cuanto contiene, se halla inscrito en los millones de neuronas nuestras»

que no tienen demasiado sentido para estas teorías. En primera instancia porque lo importante es interpretar los hechos, ya que dan por sentado que no es posible saber qué es verdad y qué es mentira. «Reconocer el mundo e inventarlo son mecanismos paralelos que apenas se distinguen entre sí», escribe Volpi, para quien «el novelista es una figura clave, ya que la función literaria y la artística sirven para conocer y construir la realidad humana tanto como las ciencias naturales o las sociales».

En segundo lugar, porque llegados a un extremo de dificultad, «los humanos tenemos un sentido que nos invita a la supervivencia y que nos anima a ser pragmáticos y a resolver los problemas cotidianos. No nos importa saber qué es verdad, sino sobrevivir, y eso nos lleva a establecer muchos consensos». Y ello es así porque, como aseguraba Richard Dawkins y corrobora Jorge Volpi, «somos máquinas al servicio de nuestros genes».



Miriam Camino:

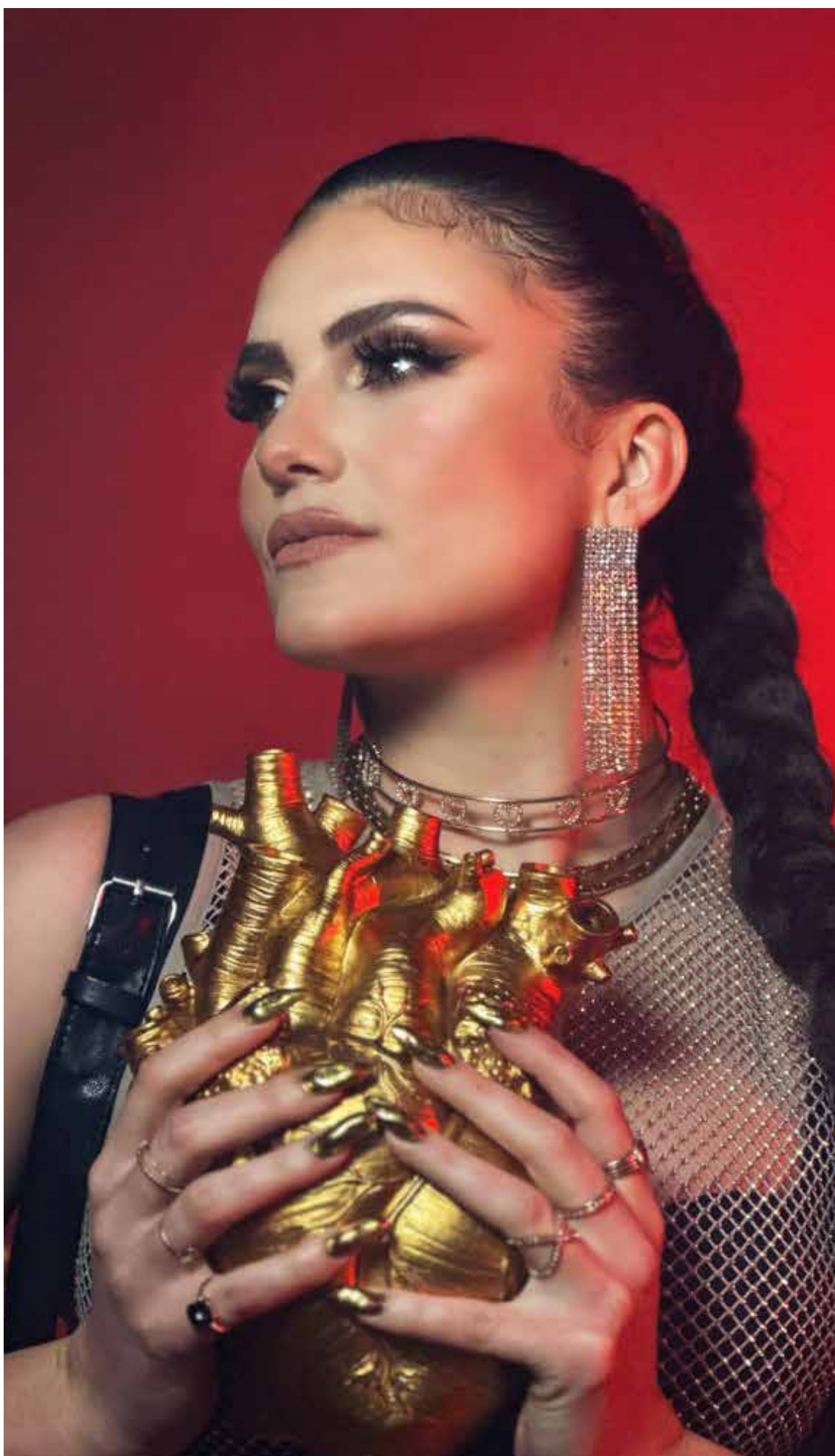
# LA ESPAÑOLA QUE TE ROBARÁ EL CORAZÓN CON SU MÚSICA

Adriana  
Rodríguez Blasco

«La Española» es el más reciente promocional, que fue estrenado a través de su canal de YouTube desde Madrid el pasado 21 de abril donde expresa en su letra que «está dispuesta a robar tu corazón» fue escrito por Miriam junto a su productor Zambrano «On The Beat» quien también ha trabajado en temas para artistas como Leny Tavárez, Oscarcito y Gustavo Elis, entre otros.

Es una canción para bailar que te lleva directamente al imaginario musical español con su letra con referencias a la copla y su sonoridad que utiliza orquestaciones tradicionales como la guitarra española de Johanns Steinner (Ganador de un Latín Grammy), además contó con la producción de Jesús Torres que ha realizado la mezcla y el master en el espacio creativo High Level Entertainment Madrid (Omar Montes, El Greco, Ikki Is Back...).

En el videoclip vemos a Miriam en otra faceta como bailarina a la vez que interpreta espléndidamente «La Española». Fue filmado en la capital neogranadina bajo la dirección de Gabriel Alcarra (Lola Índigo, Luis Fonsi, etc), con producción y asistencia de la venezolana Andreina Gutiérrez.



Miriam Camino

Miriam Camino se ha convertido en una artista viral a través de las redes sociales por los videos que comenzó a publicar hace más de un año imitando el acento venezolano y declarándose fan de la cultura de ese país. Como parte de la promesa que hiciese pública y tras haber logrado superar más de 100.000 seguidores en su cuenta de Instagram @miriam-camino anunció que visitará Venezuela para conocer de cerca su gente y lugares turísticos, pero también aprovechará la ocasión para hacer una gira medios.

«Quiero mostrarle al mundo las bondades turísticas que tiene Venezuela» comentó «La Española»

Miriam Camino, que se define como madrileña con alma del caribe, tiene tanta afinidad con su tierra natal como con Latinoamérica. Actualmente cuenta con casi diez temas entre los que destacan «Eclipse de Luna», «Luna nueva», «Luna Roja» y «Luna llena», entre otros. Para finalizar quiso agradecer a todas las personas que han hecho posible su visita a Venezuela, marcas patrocinadoras, equipo de trabajo y colaboradores por la receptividad con el proyecto musical de «La Española».

Después de Venezuela visitará Colombia y varios países de Latinoamérica.



# EL FANTASMA



Amanda Dudamel podría ser presentadora de televisión. Ella dejó su nombre en la memoria de los venezolanos tras su participación en Miss Universo, certamen en que consiguió el título de Virreina.

La Miss Venezuela 2022 visitó a Colombia y fue invitada en el programa 'Día a Día' del canal Caracol, donde también trabaja su papá Rafael Dudamel, como comentarista del 'Gol Caracol', allí reveló detalles de sus proyectos personales y profesionales.

Durante una entrevista Catalina Gómez le preguntó a la hermosa Amanda si entre sus proyectos estaba el convertirse en presentadora. «claro que sí», dijo feliz. «Ahorita, precisamente, se trata de eso, de llevar el tema de mi marca con el mundo del entretenimiento. Me fascina la televisión y este año vienen algunas sorpresas», dijo la también diseñadora de modas.

De los contenidos con los que Caracol Televisión asistió a MIPTV, se destacó que el formato de entretenimiento original La descarga ha tenido un interés entre sus clientes y, de hecho, ya está ocionado en algunos territorios de aquí de Europa, con lo cual estamos muy contentos y mostrándose interés en otros.

Sobre este programa que mezcla reality de convivencia y concurso musical, añadió que es un formato muy potente.

«Tiene muchos elementos muy diferenciados, como, por ejemplo, cómo se afronta el casting de los concursantes, las distintas eliminatorias que hay, por supuesto la importancia que tiene el



Sofia Vergara

jurado que debe ser además un jurado profesional que sepa cantar, porque también va a haber dueños. Y sobre todo el punto final, que es lo que da nombre a La descarga, es que el ganador final o la ganadora final, será elegido mediante una plataforma que se ha puesto a disposición del público en la que realizan descargas de las canciones de su favorito y quien obtenga más será el ganador» explicó Paloma García, representante del Canal.

Todo parece indicar que la serie del grupo juvenil Rebelde no tuvo buena acogida.

Tras el boom mediático que significó el regreso a la televisión colombiana de la serie, 20 años después de su estreno, Caracol Televisión decidió cambiarla de horario.

La producción, que originalmente estuvo al aire en 2004, la estrenó Caracol el 29 de marzo, en la franja de las seis de la tarde, y en su primera semana tuvo buenos registros de audiencia.

El día de su debut marcó 4,69 de rating y ocupó el octavo lugar en la lista de los programas más vistos en Colombia, por encima de telenovelas como Lady, la vendedora de rosas (4,21) y Los Medallistas (3,91) que se emiten en la franja prime (7:00 a 11:00 p.m.), que es la más vista.

Miguel Varoni volvería a interpretar al bailarín Pedro, el escamoso, fue una de las telenovelas que marcó la televisión colombiana, protagonizada por Miguel Varoni y Sandra Reyes.

[elfantasmaprimicia@gmail.com](mailto:elfantasmaprimicia@gmail.com)



MARTES 25

WWW.PRIMICIADIARIO.COM

# PRIMICIA



AÑO 4 - EDICIÓN 1375 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA ABRIL DE 2023

En el mar caribe:

# PAISAJE MARAVILLOSO



El mar Caribe es un mar abierto en el océano Atlántico tropical, situado al este de América Central y al norte de América del Sur, cubriendo la superficie de la placa del Caribe. También es llamado mar de las Antillas por estar ubicado al sur y al oeste del arco antillano.

En Bogotá delincuencia utiliza  
drogas psiquiátricas:

**MIL CASOS DE  
HOMICIDIOS,  
ROBOS, VIOLACIONES Y  
ATRACOS**

Shri Vanlalhuma, Embajador de la India  
en Colombia:

**«SE FORTALECEN  
LAS RELACIONES  
DE LA INDIA CON  
COLOMBIA»**